



INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SC-002-2024

OBJETO: APOYAR LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN 32 DEL FESTIVAL NACIONAL DE LA CUMBIAMBA EN CERETÉ 2024.

De conformidad con lo establecido en la invitación, la Secretaría de Cultura procede a realizar el siguiente informe de evaluación.

Se estableció como presupuesto oficial la suma de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000)**, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: **CDP No. 132** de 18 de marzo de 2024, expedido por la Dirección Financiera de Presupuesto, por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000)**; con cargo a Gastos de Inversión - Identificación Presupuestal 03030903 – 2.03.02.02.02.009.33.03-12, por concepto de Fortalecimiento de eventos, actividades, y procesos artísticos y culturales en el departamento de Córdoba- Recursos Propios – Destinación específica.

Se procece a la verificación de la documentación aportada:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
MUNICIPIO DE CERETÉ	SAID DAVID BITAR CASTILLA	FECHA: 21/03/2024 HORA: 11:25 pm

PROPONENTE 1:

Asi las cosas, se procede a evaluar la propuesta económica presentada por el MUNICIPIO DE CERETÉ, la cual se encuentra contenido dentro del presupuesto oficial:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA PROPUESTA
MUNICIPIO DE CERETÉ	SAID DAVID BITAR CASTILLA	\$50.000.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

DOCUMENTO	APORTA	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO		
Propuesta y aceptación de la Oferta: propuesta de la oferta y carta en donde acepte los términos y condiciones de la invitación que le haga el Departamento de Córdoba para celebrar el contrato.	x	x			
Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.	x	x			
Copia de la Libreta Militar. sí hubiere lugar	x	x			
Copia de la credencial de elección expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.	x	x			
Copia del Acta de Posesión.	x	x			
Autorización del Concejo Municipal para contratar si hubiere lugar.	x	x			
Copia Registro Único Tributario: Actualizado.	x	x			
Certificación Bancaria.	x	x			
Certificado de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Actualizado.	x	x			





Antecedentes Fiscales (Entidad y Representante Legal): No mayor a 30 días.	x	x		
Antecedentes Judiciales del Representante Legal: No mayor a 30 días.	x	x		
Certificado de Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Rep. Legal (Policía): No a mayor 30 días.	x	x		
Antecedentes Disciplinarios (Entidad y Representante Legal): No a mayor 30 días.	x	x		
Acuerdo por el cual se establece el presupuesto general del municipio para vigencia fiscal 2024.	x	x		
Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés diligenciado y cargado en el SIGEP II (Ley 2013 de 2019).	x	x		

Así las cosas, la propuesta presentada por el MUNICIPIO DE CERETÉ, se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación cumpliendo con los requisitos exigidos.

Conclusiones del informe: la propuesta presentada por el MUNICIPIO DE CERETÉ identificado con NIT 800096744 se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación pública.

Dado en la ciudad de Montería, a los 22 días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,


HEIDY JOHANNA TORRES BECERRA
SECRETARIA DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Proyectó: Alison Julio Ospino - Abogada Contratista DAC
Revisó: Carmen Stella Montesino Genes - DAC

